**Acta 26:** En la ciudad de Punta del Este, el día 28 de Agosto de 2018, en el local ubicado en Gorlero y calle 19, siendo la hora 13,15 hs se da comienzo a la Sesión Ordinaria Nº 26/18 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif, los Concejales Titulares: Florencia Sader, Julio Perez y Miguel Lemos y los concejales suplentes: Graciela Clavijo, María Sara Baroffio, Sandra Cabrera, Mª del Huerto, José Costa y Nelson Echeto.

ORDEN DEL DIA:

1) Aprobación del Acta 25/2018, de fecha 22 de agosto.

Moción: Aprobar el Acta 25/2018, de fecha 22 de agosto. Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.

## TEMAS DEL ALCALDE:

Comenta el Sr. Alcalde sobre los pasajes para la charla del Sr. Fernando Manes que tiene un costo de U\$S 1,080 (dólares americanos un mil ochenta). Moción: Aprobar el gasto de U\$S 1,080 (dólares americanos un mil ochenta). Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.

Se habla del tema de la Cumbre de Alcaldes.

Siendo las 13,30 hs ingresa el Sr. Perez.

Se trata el expediente 2018-88-02-0374 es el nombramiento de calle "Héctor Blás Florio".

Moción: Este Municipio toma conocimiento, estando de acuerdo con el cambio de denominación. Vuelva a la Junta Departamental. Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.

Se trata la nota enviada por el Sr. Diego Rubio, el Sr. Alcalde comenta que ya envió un mail con los descargos en respuesta a la misma. El Sr. Lemos comenta que cuando la agresión es sobre el Sr. Alcalde y el Sr. Lemos, el Art. 5 da la libertad para responder lo necesario, no es el inmobiliario y el diariero, es el Sr. Jafif y el Sr. Lemos, y que ambos (Jafif y Lemos), tiene el respeto suficiente hacia el Sr. Rubio. La Sra. Baroffio aclara que no se deberían aceptar ese tipo de cartas. El Sr. Perez comenta que a futuro si siguen pasando estos acontecimientos se les dirá en que términos se les debe contestar.

El Sr. Alcalde comenta sobre la actividad de la Cerveza del 8/9 en la cual solicitaron baños y el Municipio los notificó que no se les proporcionan, que igual se le debería apoyar, la Sra. Clavijo comenta que enviarán la nota.

Prosigue el Sr. Alcalde con el expediente 2016-88-01-07969, restauración del Teatro de Verano (es el P.P.), el informe de la Dirección de Descentralización solicitan que este Municipio los notifique, realizada la misma se archivará el expediente, tal como surge del informe.

La Sra. Baroffio comenta que la gente votó el P.P. y que ellos (los solicitantes) explicarán porque renunciaron al proyecto ante los votantes.

# COMISIONES:

### Cultura:

La Sra. Baroffio lee la nota que se le enviará al Arq. Sánchez, estando de acuerdo se le notificará que venga por este Municipio a retirarla.

La Sra. Cabrera comenta sobre el presupuesto presentado por el Sr. Julio Navone Lier, para pintar el muro ubicado en la nueva parada final de ómnibus de Punta del Este, el costo de mano de obra es de \$ 12.000 (pesos uruguayos doce mil), con los materiales asciende a \$ 21.530 (pesos uruguayos veintiún

mil quinientos treinta). El Sr. Lemos comenta que la pintura puede proporcionarla el Municipio, se compra o por sponsor.

Moción: Autorizar el costo de la mano de obra de \$ 12.000 (pesos uruguayos doce mil). Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.

La Sra. Casañas lee nota presentada por el Coro de Punta del Este en la que solicita colaboración para ayudarlos en su concurrencia a la ciudad de Villa Carlos Paz los días 28 al 30/9.

Moción: Este Municipio colaborará con \$ 20.000 (pesos uruguayos veinte mil), un lugar en el espacio Gorlero y 4 cuadritos del Municipio. Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.

Prosigue y aclara que los chicos del Colegio Woodside no participarán en la Cumbre de Alcaldes, a lo que la Sra. Sáder comenta que notaron que en la actividad de Alcalde por un día muchos colegios tuvieron errores graves, en cuanto a lo que era la propuesta, el Sr. Alcalde se ofrece para que el próximo año se les informe bien a los colegios la actividad, la Sra. Sader comenta que los errores de jurisdicción son importantes, el Sr. Lemos acota que se compite de manera desigual porque los únicos que vinieron fueron los chicos de la Escuela Nº5 a informarse.

## Tránsito y Feria:

Comenta el Sr. Echeto sobre la pintura de la feria, no será viable que los feriantes pinten todo stand por un tema de altura, de seguridad laboral, por lo que pintarán la parte baja y el resto el Municipio. Se les comunicó a los pintores que se quitarán los soportes y se terminaron los trabajos en la rambla frente al restaurante ISIDORA. El Sr. Lemos comenta sobre la posibilidad de colocar un lomo de burro en la intersección de Calle 28 y Gorlero, en la calle Riso se dejó un escalón de 40 cm y no hicieron rampas para sillas de ruedas en donde se sube por el Ed. El Torreón.

### Desarrollo Social:

La Sra. Cabrera comenta que se realizó la fiesta en Bº Kennedy por el día del niño, tuvo mucha concurrencia y regalos para los chicos. El Sr. Echeto quiere hacer un reconocimiento a la Sra Cabrera por su labor en el barrio y que siempre está pendiente de lo que allí ocurre, apoyando y ayudando a todos. Agradece y prosigue la Sra Cabrera informando que la huerta orgánica ya está encaminada

### Desarrollo Sostenible:

Comenta sobre la actividad de Feria de Aves leyendo la nota enviada por el Sr. Millacet en la que solicita un monto de U\$S 350 (dólares americanos trescientos cincuenta) para el stand, que, como todos los años este Municipio apoya y U\$S 67 (dólares americanos sesenta y siete) para la acreditación. Quedando la espera recibir la invitación para la concurrencia de un representante de este Municipio a la feria de Manizales este año entre los días1 al 15/11.

Moción: Colaborar con el estad y acreditación por un monto de U\$S 407 (dólares americanos cuatrocientos siete). Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.

El Sr. Lemos comenta que sería conveniente enviar notas de agradecimiento por la gestión de la Sra. Ministra de Turismo en cuanto a los beneficios para los turistas.

Moción: Enviar notas de agradecimiento al Ministerio de Turismo, IDM y Comisión de Turismo de la Junta Departamental. Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.

Siendo las 14,55 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Gabriela Cuadrado Secretaria Administrativa Secretaria de Actas vm Andrés Jafif Alcalde